

**ANEXO****MODELO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA COMPENSAR LOS COSTES DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA EN EL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO (Orden de 23 de septiembre de 2020)****1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO/ENTIDAD DE FORMACIÓN**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		N.I.F.	
DOMICILIO		LOCALIDAD	
PROVINCIA		CODIGO POSTAL	
TELÉFONO		FAX	
CORREO ELECTRÓNICO			
REPRESENTANTE		D.N.I./NIE	
CARÁCTER REPRESENTACIÓN (LEGAL/PODER NOTARIAL)		CÓDIGO SEGURO VERIFICACIÓN	

2. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

DESTINATARIO			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD		PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO			

3. DATOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

EXP. PROGRAMA		TIPO DE PROGRAMA	
---------------	--	------------------	--

4. DATOS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA

FECHA DE INICIO (PRIMER ALUMNO EN REALIZAR LAS PRÁCTICAS)		ACCIÓN FORMATIVA	
FECHA DE FINALIZACIÓN (ÚLTIMO ALUMNO EN REALIZAR LAS PRÁCTICAS)		ACCIÓN FORMATIVA	

**5. DATOS DE LA EMPRESA DONDE SE REALIZA EL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO
(EN EL CASO DE QUE TODOS LOS ALUMNOS REALICEN LAS PRÁCTICAS EN EL MISMO CENTRO)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF	
Nº CENSO		DOMICILIO	
LOCALIDAD		PROVINCIA	

El/la que suscribe (persona física/representante de la entidad) y en su nombre la presente solicitud, **DECLARA:**

- Que conoce y **ACEPTA** las condiciones derivadas de la concesión de subvención para compensar los gastos derivados de la actividad de tutoría en el módulo de formación práctica en centros de trabajo, al amparo de las bases reguladoras de dicha subvención, de la Resolución de convocatoria y de la Resolución de concesión.
 - Que el centro/entidad solicitante no se halla incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - Que el centro/entidad no ha solicitado y/o recibido otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad que la que se solicita.
- En caso de haber solicitado y/o recibido ayuda para la misma finalidad, los datos referidos a dicha financiación son los siguientes:

FECHA	ORGANISMO	TIPO DE AYUDA	IMPORTE	ESTADO DE TRAMITACIÓN (Solicitada, concedida y/o pagada)

ALTA DE TERCEROS. DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO (NO SERÁ NECESARIO EL SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA SI LA CUENTA BANCARIA YA ESTÁ DADA DE ALTA EN SUBSISTEMA DE TERCEROS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA)

ENTIDAD FINANCIERA:				ENTIDAD BANCARIA CERTIFICA QUE SOLICITANTE ES TITULAR CUENTA (Sello y firma)	EL/LA SOLICITANTE
IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	NUMERO CUENTA	Fdo.
					Fdo.



ANEXO (Continuación)

OPOSICIÓN A QUE EL SEXPE CONSULTE DE OFICIO DATOS Y DOCUMENTOS:

A efectos de lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el/la solicitante:

- SE OPONE** a que el SEXPE compruebe los datos de identidad del/la solicitante y, en su caso, representante, de acuerdo con los datos de identificación que obren en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio prestador del Servicio de Verificación y Consulta de Datos de Identidad (SVDI).
- SE OPONE** a que el SEXPE compruebe que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a efectos de percepción de subvenciones públicas.
- SE OPONE** a que el SEXPE compruebe que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura a efectos de percepción de subvenciones públicas.
- SE OPONE** a que el SEXPE obtenga copia simple del poder notarial de representación de la entidad/empresa solicitante, mediante Código Seguro de Verificación (CSV) (únicamente en el caso de que el poder de representación se haya elevado a público ante notario).
- SE OPONE** a que el SEXPE compruebe la escritura pública o documento de constitución y/o los estatutos debidamente legalizados, según proceda, debidamente inscritos en el registro correspondiente, a través de redes corporativas, consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto.

AUTORIZACIÓN A QUE EL SEXPE CONSULTE DATOS DE OFICIO:

A efectos de lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas el/la solicitante:

- AUTORIZA** a que el SEXPE compruebe que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a efectos de percepción de subvenciones públicas.
- DENIEGA SU AUTORIZACIÓN** para que el SEXPE compruebe que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a efectos de percepción de subvenciones públicas, **por lo que presenta el certificado correspondiente.**

DOCUMENTOS QUE SE APORTAN JUNTO CON LA SOLICITUD:

- Documento de identidad en caso de personas físicas o número de identificación fiscal de la entidad, en caso de personas jurídicas, y del documento de identidad de la persona que actúa en nombre y representación de la persona jurídica solicitante, en el caso de que se haya opuesto expresamente a la comprobación de oficio de dichos datos por el órgano gestor, en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio prestador del Servicio de Verificación y Consulta de Datos de Identidad (SVDI).
- En el caso de personas jurídicas, copia de poder bastante en derecho que acredite las facultades de representación del firmante de la solicitud para actuar en nombre de la entidad solicitante, en el caso de que se haya opuesto expresamente a la consulta de oficio por el órgano gestor.
- Copia de la escritura pública o documento de constitución y/o los estatutos debidamente legalizados, según proceda, debidamente inscritos en el registro correspondiente, en el caso de que la entidad se haya opuesto expresamente a la consulta de oficio por el órgano gestor, a través de redes corporativas, consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. Se exceptúa de la presentación de estos documentos a las administraciones o entidades públicas.
- Certificados originales de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura y frente a la Seguridad Social, cuando la entidad se haya opuesto expresamente a la consulta de oficio por el órgano gestor.
- Certificado original de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con el Estado, cuando la entidad no haya autorizado expresamente a la consulta de oficio por el órgano gestor.
- En el caso de que NO haber sido aportado en la fase de gestión Certificación de realización de prácticas, según modelo establecido al efecto por el Servicio Extremeño Público de Empleo, firmada por el centro o entidad de formación y la empresa donde se han realizado las prácticas.
- Relación clasificada de gastos realizados y pagos efectuados, según modelo establecido al efecto por el Servicio Extremeño Público de Empleo.
- Copia de los documentos acreditativos de la realización de los gastos y de los pagos que hayan servido de base para la elaboración de la relación clasificada citada anteriormente. Dichos documentos se presentarán agrupados por conceptos, numerados y en el orden que lo mismos estén asentados en la citada relación.

**ANEXO (Continuación)**

DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO EXPEDIENTE DE CUALQUIER ADMINISTRACIÓN			
DOCUMENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ÓRGANO GESTOR	N.º EXPEDIENTE

RATIFICACIÓN DE LOS EXTREMOS Y DECLARACIONES CONTENIDOS EN LA SOLICITUD
<p>Se SOLICITA subvención para la financiación de los costes derivados de la actividad de tutoría en especialidades formativas conducentes a certificado de profesionalidad, firmando la presente solicitud y asumiendo, con plena responsabilidad, las declaraciones formuladas, las autorizaciones concedidas por la solicitante y la veracidad de todos los datos consignados en la misma.</p> <p>En _____, a ___ de ____ 20 EL/LA SOLICITANTE/REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD</p> <p>Fdo. _____ Firma del/la solicitante/representante legal de la entidad</p>
<p><i>De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y Garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, le informamos que:</i></p> <p><i>a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Educación y Empleo y/o el Servicio Extremeño Público de Empleo.</i></p> <p><i>b) La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de las subvenciones destinadas subvenciones a conceder a los centros o entidades de formación.</i></p> <p><i>c) La legitimación del tratamiento es el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1 e) del RGPD).</i></p> <p><i>d) Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.</i></p> <p><i>e) La información será conservada hasta la finalización del expediente y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos el expediente puede ser trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.</i></p> <p><i>f) Derechos de las personas interesadas: acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, supresión, limitación del tratamiento y oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.</i></p> <p><i>La información adicional estará disponible en el Portal del Ciudadano: https://ciudadano.juntaex.es, seleccionando el procedimiento correspondiente en la pestaña "Más información" de la ficha informativa del procedimiento.</i></p>

SR. SECRETARIO GENERAL DEL SEXPE
SERVICIO DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO